

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

29 de mayo de 1979

Núm. 57-I

INTERPELACION

Prohibición en Tenerife del «Día de la Patria Española».

Presentada por don Blas Piñar López.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento provisional de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Blas Piñar López, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la prohibición en Tenerife del "Día de la Patria española".

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 1979. — El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Blas Piñar López, Diputado por Madrid, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo prevenido en el artículo 125 del Reglamento del Congreso, interpela al señor Ministro del Interior acerca de los motivos reales que movieron al Gobernador Civil de Tenerife para prohibir la manifestación, que con el nombre de "Día de la Patria española", deseaba convocar para el día 11 de mayo de 1979 en la capital de dicha provincia, toda vez que las razones alegadas para dicha prohibición no parecen ni lógicas ni convincentes.

Palacio de las Cortes, 21 de mayo de 1979.—Por mí y como sustituto del Portavoz, **Blas Piñar López**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID